



Educación
Secretaría de Educación Pública



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO



CECYTE
Oaxaca

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"
CECYTEO/CEPCI/SO/05/2025

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA.

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las diez horas del cuatro de diciembre del año dos mil veinticinco, reunidos en la sala de juntas de la Dirección General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, ubicada en el primer nivel de la Calzada Porfirio Díaz 243 de la Colonia Reforma, se encuentran presentes la Licda. Blanca Luz Martínez Guzmán, Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés y Directora General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca; Lic. Fildelmar Santiago Carrera, Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés y Jefe del Departamento Jurídico; y los Vocales: Lic. José Francisco Vásquez Pinacho, Director de Planeación, LAE. Minerva Siria Azulvide Ordoñez, Subdirectora de Programación y Presupuesto; Lic. Arnoldo Dámaso Pérez Gómez, Jefe del Departamento de Promoción Cultural Cívica y Deportiva; Lic. Miguel Ángel Núñez Cabrera, Director del Plantel N° 25 de San Pablo Huixtepec; Lic. José Asunción Picazo Auxiliar del Plantel N° 07 Telixtlahuaca; Lic. Víctor Manuel Vivas Gómez, Personal operativo adscrito a oficinas centrales e Ing. Julio Martín Díaz Sánchez, Secretario General del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca; mismo que se desarrolla de acuerdo al siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA: -----

1. Pase de lista de asistencia. -----
2. Verificación del Quórum Legal. -----
3. Lectura y aprobación del orden del día. -----
4. Informe anual de Actividades 2025. -----
5. Asuntos Generales. -----
6. Cierre de la Sesión. -----

DESARROLLO DE LA SESIÓN -----

1. Pase de lista. La Licda. Blanca Luz Martínez Guzmán, Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés, instruye al C. Fildelmar Santiago Carrera, Secretario Ejecutivo, proceda a realizar el pase de lista correspondiente. -----
Acto seguido el Lic. Fildelmar Santiago Carrera, Secretario Ejecutivo del Comité, realiza el pase de lista correspondiente, informando que se encuentran todos los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Colegio; mismos que fueron previamente convocados mediante oficio conforme a lo establecido en el numeral 32 y 34 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses en la



"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Administración Pública Estatal, anexando a la presente acta dicha lista firmada por las partes que integran la presente y encontrándose presentes todos los integrantes del Comité, a continuación, declara que existe Quórum Legal, por tanto, proclama instalada la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés 2023-2027 del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca. - - - - -

2. Verificación del quorum. En el uso de la voz la Licda. Blanca Luz Martínez Guzmán, Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés informa la existencia del quorum legal, ya que se encuentra la totalidad de los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Colegio para el desarrollo de la sesión. - - - - -

3. Lectura y aprobación del orden del día. El Lic. Fildelmar Santiago Carrera, Secretario Ejecutivo, da lectura al orden del día y posteriormente la Licda. Blanca Luz Martínez Guzmán, Presidenta del Comité, somete a consideración de los integrantes, la aprobación del orden del día, mismo que es aprobado por avenencia de votos. - - - - -

4. Informe Anual de Actividades 2025. Continuando con la sesión, la Licda. Blanca Luz Martínez Guzmán, Directora General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca y Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés; instruye al Lic. Fildelmar Santiago Carrera, Secretario Ejecutivo, a fin de que informe a los presentes sobre este punto. En uso de la palabra el Lic. Fildelmar Santiago Carrera, Secretario Ejecutivo, manifiesta a los presentes, que en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 4 Fracción II y 42 del Acuerdo por el que se expiden los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en la Administración Pública Estatal; se rinde el presente informe, mismo que se anexa a la presente acta; de igual forma se informa que se inició y tramito un procedimiento con número de Expediente CECYTEO/DG/DJ/CEPCI/01/2025. Una vez que el informe fue revisado por cada uno de los Integrantes del Comité, se emite el presente - - - - -

- - - - - **-ACUERDO 01/SO/05/CEPCI/CECYTEO/2025-** - - - - -

Las y los integrantes del CEPCI, aprueban en lo general y en lo particular el Informe anual de actividades 2025 del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, por lo que en este momento se instruye al Lic. Fildelmar Santiago Carrera, Secretario Ejecutivo, para que lo difunda en la comunidad educativa del Colegio, a través de su publicación en la página web y se informe a la Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública de Oaxaca. Por



Educación
Secretaría de Educación Pública



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO



CECYTE
Oaxaca

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

lo que una vez agotado este punto se continúa con el orden del día. -----

5. Asuntos Generales. En uso de la palabra la Licda. Blanca Luz Martínez Guzmán, presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés pregunta a los presentes si existen asuntos generales que tratar a lo que contestan que no, por lo que se procede con el orden del día. -----

6. Cierre de la sesión. No habiendo otro asunto que tratar, en uso de la palabra la Licda. Blanca Luz Martínez Guzmán, Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés y Directora General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, da por clausurada la sesión siendo las once horas con treinta minutos del cuatro de diciembre del dos mil veinticinco, firmando la constancia de los presentes al calce y al margen de la presente acta. -----

-----DAMOS FE-----

Licda. Blanca Luz Martínez Guzmán.

Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés y Directora General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca.

Lic. Fidelmar Santiago Carrera

Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés
y Jefe del Departamento Jurídico

Vocales

Vocal A.

Lic. José Francisco Vázquez Pinacho
Director de Planeación

Vocal B

LAE. Minerva Siria Azulvide Ordoñez,
Subdirectora de Programación y Presupuesto



Educación
Secretaría de Educación Pública



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO



CECYTE
Oaxaca

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Vocal C.

Lic. Arnoldo Dámaso Pérez Gómez
Jefe del Departamento de Promoción Cultural
Cívica y Deportiva.

Vocal D.

Lic. Miguel Ángel Núñez Cabrera
Director del Plantel 25 de San Pablo
Huixtepec.

Vocal E

Lic. José Asunción Picazo Blanco
Auxiliar de Responsable del Plantel
07 Telixtlahuaca.

Vocal F

Lic. Víctor Manuel Vivas Gómez
Personal operativo adscrito a oficinas centrales

Vocal G.

Ing. Julio Martín Díaz Sánchez.
Secretario General del STSCECyTEO

Las presentes firmas corresponden a la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Colegio De Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado De Oaxaca del cuatro de diciembre del dos mil veinticinco.